



Resolución Directoral

Nº 104 -2011 DE/ENAMM

Callao, 23 MAR 2011

Visto el Memorándum Nº 067, de fecha 21 de marzo del 2011, cursado por el Presidente del Consejo Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 318-2010 DE/ENAMM, de fecha 15 de octubre del 2010, se aprueba el Reglamento General de Convalidación y Subsanción de Asignaturas para la conclusión de estudios profesionales en la entidad, el mismo que establece las disposiciones correspondientes al procedimiento de convalidación de asignaturas;

Que, el señor Marco Arturo Saavedra Mollogón, solicita la convalidación de asignaturas cursadas en el Centro de Instrucción "Almirante Graca Aranha", con asignaturas correspondientes al Programa Académico de Ingeniería de Marina Mercante de este centro superior de estudios;

Que, mediante Acta de Consejo Académico Nº 078-2011, de fecha 15 de marzo del 2011, se concluye recomendando la convalidación de las asignaturas referidas en el párrafo precedente, en razón que el contenido de los sílabos de las asignaturas cuya convalidación se solicita es concordante en un porcentaje igual o superior al 75% del total de su contenido, respecto de las asignaturas correspondientes al Programa Académico de Ingeniería de Marina Mercante, según lo previsto en el artículo 3º del reglamento antes citado;

Estando a lo recomendado por el Consejo Académico, de conformidad con lo previsto en los artículos 3º y 4º del Reglamento General de convalidación y subsanción de asignaturas para la conclusión de estudios profesionales, aprobado por Resolución Directoral Nº

318-2010 DE/ENAMM, de fecha 15 de octubre del 2010, el inciso (g) del artículo 14° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

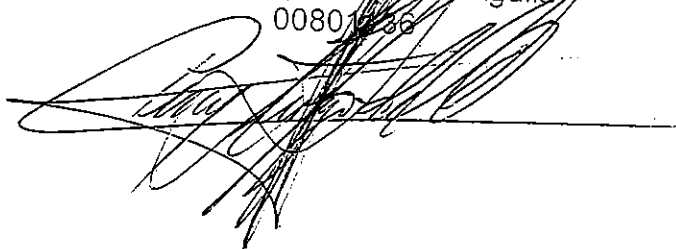
ARTÍCULO PRIMERO.- CONVALIDAR las asignaturas cursadas y aprobadas por el señor Marco Arturo Saavedra Mollogón en el Centro de Instrucción "Almirante Graca Aranha", con asignaturas correspondientes al Programa Académico de Ingeniería de Marina Mercante de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", según la relación que en anexo se detalla, en un total de dos (02) folios, y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER se comuniquen el contenido de la presente resolución a la Dirección Académica de Programas de Pre Grado, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Percy Dany Zuazo Del Aguila

0080136



PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA UNIVERSIDAD DE ORIGEN					PROGRAMA ACADÉMICO/ESCUELA UNIVERSIDAD DE DESTINO			
N°	ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS EN PROGRAMA DE ORIGEN	CRÉDITOS	NOTA OBTENIDA (origen)		ASIGNATURAS A CONVALIDAD EN PROGRAMA DE DESTINO	CRÉDITOS	NOTA A CONSIDERAR (destino)	
			N°	Letras			N°	Letras
1	CALCULO I	4	7.60	SIETE CON SESENTA	MATEMÁTICA BÁSICA I	4	16	DIECISÉIS
2	ALGEBRA LINEAL	2	7.25	SIETE CON VEINTICINCO	MATEMÁTICA BÁSICA II	4	14	CATORCE
3	QUIMICA I	2	7.80	SIETE CON OCHENTA	QUÍMICA	3	16	DIECISÉIS
4	INFORMATICA	3	7.50	SIETE CON CINCUENTA	INFORMÁTICA I-II	3	16	DIECISÉIS
5	PORTUGUES	2	6.75	SEIS CON SETENTA Y CINCO	ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN	2	14	CATORCE
6	INGLES I	4	6.65	SEIS CON SESENTA Y CINCO	INGLES I-II	6	14	CATORCE
7	INTROD. A LA MAR.MERC.	2	7.75	SIETE CON SETENTA Y CINCO	SEGURIDAD MARÍTIMA I-II (Marpol, Solas, Rocram, STCW)	4	16	DIECISÉIS
8	ARQUIT. NAVAL I	2	6.65	SEIS CON SESENTA Y CINCO	TERMINOLOGÍA NÁUTICA	2	14	CATORCE
9	RELACIONES INTERPERS.	2	7.80	SIETE CON OCHENTA	OMI I (Comp.Hum Organiz)	2	16	DIECISÉIS
10	SEGURIDAD PERSONAL	2	7.50	SIETE CON CINCUENTA	OMI I-V (Control Averías/Sup en la Mar (Pri. Aux Bas/Cuidad. Medic. Abordo)	3	16	DIECISÉIS
11	FORMACION MILITAR I	3	8.50	OCHO CON CINCUENTA	SUFIC. EN MANEJO EMB. RESC.	3	18	DIECIOCHO
12	CALCULO II	3	8.15	OCHO CON QUINCE	MATEMÁTICA SUPERIOR I	4	16	DIECISÉIS
13	CALCULO NUMERICO	3	7.60	SIETE CON SESENTA	Sin equivalente		16	DIECISÉIS
14	QUIMICA II	2	6.00	SEIS	COMBUST. LUBRICANTES	3	12	DOCE
15	FISICA I	4	6.50	SEIS CON CINCUENTA	FÍSICA I	4	14	CATORCE
16	INGLES II	4	6.30	SEIS CON TREINTA	INGLÉS III-IV	6	12	DOCE
17	ESTADIST. Y PROBABILID.	2	8.80	OCHO CON OCHENTA	ESTADIST. Y PROBABILIDADES	3	18	DIECIOCHO
18	INTROD. A LA ECONOMIA	3	6.10	SEIS CON DIEZ	ADMINISTRACIÓN NAVIERA	2	12	DOCE
19	ARQUITECTURA NAVAL II	2	10.00	DIEZ	ESTABILIDAD Y ARG. NAVAL	3	20	VEINTE
20	METODOLOG.INVESTIGAC.	2	7.75	SIETE CON SETENTA Y CINCO	METODOLOG. INVESTIGAC.	2	16	DIECISÉIS
21	SEGURIDAD DEL TRABAJO	2	8.50	OCHO CON CINCUENTA	OMI V (Ecolog Med Amb/Cont Aver/Segur Marít I)	3	18	DIECIOCHO
22	LUCHA CONTRA INCENDIO	2	7.50	SIETE CON CINCUENTA	OMI I-III		16	DIESEIS
23	CALCULO AVANZADO	4	6.15	SEIS CON QUINCE	MATEMÁTICA SUPERIOR II	4	12	DOCE
24	FISICA II	4	7.35	SIETE CON TREINTA Y CINCO	FÍSICA II/MEC. FLUID.	4	14	CATORCE
25	FISICA III	4	7.25	SIETE CON VEINTICINCO	FÍSICA III	4	14	CATORCE
26	INGLES III	4	6.35	SEIS CON TREINTA Y CINCO	INGLÉS V-VI	6	12	DOCE
27	EXPRESION GRAFICA	3	8.45	OCHO CON CUARENTA Y CINCO	DIB.LIN/GEOM.DESCR/DIS.MEC.	2	16	DIECISÉIS

28	RESISTENC .DE MATERIAL	2	6.30	SEIS CON TREINTA	RESISTENCIA DE MATERIAL	3	12	DOCE
29	TUBULACION INDUSTRIAL	2	6.30	SEIS CON TREINTA	MAQ.MAR.AUX I/TRANS.CALOR	2	12	DOCE
30	LEGISLACION MAR. Y AMB.	4	8.10	OCHO CON DIEZ	DEREC.MAR/ECOL.MED.AMB	3	16	DIECISÉIS
31	PROCEDIM.DE EMERGENC.	2	9.00	NUEVE	OMI V	3	18	DIECIOCHO
32	INGLES IV	4	6.00	SEIS	INGLÉS VII-VIII	6	12	DOCE
33	SIST. ELECTRIC. MARIT. I	4	7.65	SIETE CON SESENTA Y CINCO	ING.ELÉCTRICA I (Lab.Tall.Ing. Electric/Electron I)	3	16	DIECISÉIS
34	ELECTRONICA BASICA	4	6.00	SEIS	INGENIERÍA ELECTRÓNICA I	3	12	DOCE
35	TERMODINAMICA	4	6.00	SEIS	TERMODINÁMICA	4	12	DOCE
36	MOTOR. COMB. INTERN. I	4	8.45	OCHO CON CUARENTA Y CINCO	MOTOR.COMB. INTERNA	4	16	DIECISÉIS
37	MAQU. Y EQUIP AUXILIAR	4	6.70	SEIS CON SETENTA	MAQU.MARIT. AUXILIAR II	3	14	CATORCE
38	MECANICA APLICADA	2	7.85	SIETE CON OCHENTA Y CINCO	ELEMENTOS DE MÁQUINAS	2	16	DIECISÉIS
39	MATER. CONSTRUCC. MEC.	3	6.10	SEIS CON DIEZ	TECNOLOG.MATER. Y METALUR.	3	12	DOCE
40	INGLES TECNICO I	3	7.20	SIETE CON VEINTE	INGLÉS TÉCNICO	6	14	CATORCE
41	ADMINIST. APLIC.A BORDO	3	9.40	NUEVE CON CUARENTA	LOGÍSTICA AB/ADMINIST.MARIT.	2	18	DIECIOCHO
42	SIST. ELECTRICOS MARIT. II	4	7.35	SIETE CON TREINTA Y CINCO	INGENIERÍA ELÉCTRICA I	3	14	CATORCE
43	ELECTRONICA DIGITAL	3	8.25	OCHO CON VEINTICINCO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA II	3	16	DIECISÉIS
44	MOTORES COMB. INTER. II	4	8.20	OCHO CON VEINTE	PLANTA DE PROPULSION	4	16	DIECISÉIS
45	INSTRUMEN. DE CONTROL	3	7.25	SIETE CON VEINTICINCO	CONTROL AUTOMÁTICO I	3	14	CATORCE
46	CALDERAS	2	7.70	SIETE CON SETENTA	MÁQUINAS TÉRMICAS	4	16	DIECISÉIS
47	REFRIGERACION	4	8.35	OCHO CON TREINTA Y CINCO	REFRIGERAC. Y AIRE ACONDIC.	3	16	DIECISÉIS
48	MECAN .DE FABRICAC. I	3	8.35	OCHO CON TREINTA Y CINCO	LAB.TALL.(ING.MEC.MAQ.HER.)	3	16	DIECISÉIS
49	INGLES TECNICO II	3	8.25	OCHO CON VEINTICINCO	INGLÉS TÉCNICO	6	16	DIECISÉIS
50	ELECTRONIC .INDUSTRIAL	3	7.25	SIETE CON VEINTICINCO	LAB .TALL.(ELE./ECO. II)	3	14	CATORCE
51	AUTOMATIZ. INDUSTRIAL	4	6.50	SEIS CON CINCUENTA	CONTROL AUTOMÁTICO II	3	14	CATORCE
52	TURBIN. A VAPOR Y A GAS	2	7.90	SIETE CON NOVENTA	TURBOMÁQUINAS	3	16	DIECISÉIS
53	NOCION NAVEG. ESTABIL.	3	7.75	SIETE CON SETENTA Y CINCO	ESTABILIDAD Y ARQUIT. NAVAL	3	16	DIECISÉIS
54	MECAN. DE FABRICAC. II	3	6.40	SEIS CON CUARENTA	LAB.TALL(ING.MEC/MAQ.HER.)	3	12	DOCE
55	TECNOL. DE LA SOLDADU.	3	6.80	SEIS CON OCHENTA	LAB.TALL(ING.MEC/SOLDAD.)	3	14	CATORCE
56	MANTENI. DE MOT. DIESEL	3	9.85	NUEVE CON OCHENTA Y CINCO	INGENIERÍA DE MANTENIMIEN.	3	20	VEINTE
57	OPER. MOTOR Y SIST. AUX.	3	9.50	NUEVE CON CINCUENTA	PLANTA DE PROPULSION	3	20	VEINTE
58	CURSO OFIC.PROTEC.NAV.	1	6.00	SEIS	ISPS (OMI III)	2	12	DOCE

Handwritten signature and initials at the bottom of the page.